



La Guardia Civil detiene a un hombre por entrenar a perros para someterlos a peleas ilegales

- Se ha decomisado 6 perros e inmovilizado otros 10 con síntomas evidentes de haber participado en peleas ilegales
- Pueden acceder a las imágenes en el siguiente enlace: www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/2016/index.html

05 de mayo de 2016.- La Guardia Civil, en el marco de la operación REINALDUS, ha detenido a un vecino de Jaca (Huesca) de 32 años como supuesto autor de un delito continuado de maltrato animal, ya que se dedicaba al entrenamiento de perros para peleas ilegales.

La operación se inició tras la denuncia de varios vecinos de Jaca, los cuales informaban de que algunos perros de su propiedad habían desaparecido del lugar donde los tenían albergados y aparecían horas o días después en un lamentable estado, con síntomas evidentes de haber mantenido una pelea con otros canes.

Dentro de la investigación llevada a cabo, los agentes pudieron recopilar pruebas e incluso videos grabados de algunas de las peleas que se llevaban a cabo, pudiéndose identificar en algunos de esos videos a perros de distintos propietarios que habían sido utilizados en las peleas.

Tras ubicar el lugar exacto donde se llevaban a cabo las peleas, así como donde se guardaban gran parte de los perros, se procedió al registro de la

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad citar fuentes





Nota de prensa

zona de las perreras ilegales donde se decomisaron 6 perros y se inmovilizaron otros 10, todos ellos con síntomas evidentes de haber participado en las peleas, siendo recogidos y depositados en la perrera de la Diputación Provincial de Huesca.

Por todo ello se procedió a la detención de un varón de 32 años, al cual le constan numerosos antecedentes policiales y penales, como supuesto autor de un delito continuado de maltrato animal.

La operación sigue abierta y por parte del Seprona de la Guardia Civil se continúan las gestiones para determinar la implicación de otras personas, no descartando nuevas detenciones.

De los hechos se instruyeron las oportunas diligencias que junto con el detenido fueron entregadas en el Juzgado de Instrucción nº 2 de Jaca.

En la operación han participado agentes pertenecientes al Seprona de la Guardia Civil de Huesca y de Jaca.

Para más información pueden ponerse en contacto con la Oficina Periférica de Comunicación de la Comandancia de la Guardia Civil de Huesca, al teléfono 974210342, ext. 244. ó 680441007.

Existen imágenes a disposición de los medios que se encuentren interesados en el siguiente enlace:

www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/2016/index.html

